

Estimado colega

Por la presente nos dirigimos a usted a fin de convocarle a participar del Dossier "La discapacidad en el siglo XXI: la experiencia iberoamericana" (volumen 18 número 1, enero-julio 2024) de la *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*.

Esta Revista, filiada en el Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, es una publicación académica especializada en el área de las Ciencias Sociales de periodicidad semestral.

Para este Dossier, coordinado por el Dr. Aldo Ocampo González del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), Chile; la Dra. Soledad Vercellino de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Argentina; la Dra. Zardel Jacobo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México y la Dra. Margarita Arrovaya de la Universidad de Antioquía (UdeA), Colombia, hemos priorizado los siguientes eje temático o núcleos problematizadores en relación a la discapacidad:

- Perspectivas críticas y discapacidad
- Interseccionalidad y discapacidad
- Sexualidad y discapacidad
- Bibliotecas y discapacidad
- Educación no formal y discapacidad
- Museos y discapacidad
- Géneros/ diversidad sexual / identidades sexogenéricas y discapacidad
- Poscolonialidad, decolonialidad y discapacidad
- Feminismos y discapacidad
- Masculinidades y discapacidad
- Adultos Mayores y Discapacidad
- Discapacidad y educación inclusiva
- Discapacidad intelectual y universidad: el problema de la acreditación de conocimientos.
- Tecnologías y Discapacidad
- Aspectos sociológicos de la discapacidad.
- Discapacidad y vida independiente
- Alfabetizaciones digitales y discapacidad
- Cuerpo y discapacidad
- Estado del arte de la investigación sobre discapacidad
- Debates epistemológicos sobre la discapacidad.
- Innovaciones metodológicas en la investigación sobre la discapacidad
- Formación de investigadores en discapacidad
- Diálogos entre discapacidad y neurodiversidad
- Arte, cine y discapacidad.
- Activismos, luchas sociales y discapacidad
- Maternidad y discapacidad
- La inserción de la obra de Deligny en Iberoamérica y sus aportes a la comprensión de la discapacidad en el siglo XXI.

Lo hemos conovocado por su expertice en alguno de estos campos.

Para el envío del artículo debe ingresar al sitio de la revista y registrarse (si aún no lo ha hecho): [Entrar | Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico](#)

La fecha límite para el envío es: 30 de abril

A continuación remitimos pautas editoriales que deberá tener en cuenta para la elaboración del artículo:

## Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato Microsoft Word o RTF.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a, que aparecen en Acerca de la revista.

### 1. Envío de manuscritos

Los manuscritos se enviarán utilizando la aplicación que a tal efecto está disponible en la página web de la revista (<https://intersticios.es/about/submissions>), registrándose en el portal en calidad de autor y procediendo a continuación a su envío.

En el momento de enviar el manuscrito, dentro de la página web se indicarán todas las referencias de autoría, financiación, etc., corriendo por cuenta del autor/a principal del manuscrito la correcta cumplimentación de los metadatos correspondientes al envío.

El envío de manuscritos presupone, por parte de los autores, el conocimiento y aceptación de estas Instrucciones.

Mientras el manuscrito esté en proceso de evaluación por parte de INTERSTICIOS, los autores/as no lo presentarán para su evaluación a otras revistas. Dicha evaluación es realizada por revisores externos e independientes a la Revista.

Los trabajos han de ser inéditos en cualquier lengua, y en cualquiera de los formatos de publicación que afecten a aquella condición (papel, virtual, etc.), y el autor deberá informar debidamente cuando este criterio no se cumpla. Será responsabilidad del autor/a informar sobre la situación de los derechos de autor. La publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad del autor/a.

El autor del envío o remitente será el destinatario de todas las comunicaciones relacionadas con la propuesta que emita la Secretaría de INTERSTICIOS a través de la plataforma OJS habilitada por la revista. Esta persona se hará responsable, en el caso de que existan varios autores, de contactar con sus colaboradores y de facilitar a través de la plataforma la información necesaria sobre los mismos, haciéndose responsable de los posibles conflictos sobre la autoría del manuscrito. Si se desea cambiar al autor destinatario de las comunicaciones, deberá solicitarse explícitamente.

### 2. Idiomas de los originales

INTERSTICIOS acepta trabajos en español e inglés y publica sus números en ambos idiomas. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa. Independientemente del idioma original en el que se remitan los manuscritos, el Equipo Editorial se reserva la capacidad de decidir sobre el idioma final de publicación, pudiendo solicitar a quienes firman el manuscrito una traducción.

### 3. Tipos de originales aceptados

Artículos (correspondientes a una de las secciones de la Revista): trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión mínima aproximada de 8.000 y máxima de 15.000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.

Reseñas de libros: breves ensayos que analizan una novedad editorial de interés académico para la temática de la revista. La extensión máxima será de 3.000 palabras. Deberán incluir las referencias bibliográficas citadas, si bien éstas deben reducirse al mínimo posible.

### 4. Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor comparte con INTERSTICIOS los derechos de reproducción, distribución y venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los derechos de comunicación, difusión pública y las licencias de reproducción y explotación a través de cualquier medio de difusión y almacenamiento de INTERSTICIOS serán los que la Revista estime más adecuados.

### 5. Prácticas deshonestas: plagio y fraude científico

A efectos de lo estipulado en la Ley de Propiedad Intelectual respecto a las acciones y procedimientos que puedan emprenderse contra quien infrinja los derechos de propiedad intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad de los autores/as, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio.
- Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente

Las prácticas constitutivas de fraude científico son las siguientes:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- Publicación duplicada.
- Conflictos de autoría.

## **7. Formato**

Los artículos y las reseñas se subirán en formato de documento de texto (doc, docx, rtf, odt) con letra Bookma Old Style 12, interlineado sencillo y con el texto sin los comienzos de párrafo sangrados.

Las notas a pie de página irán numeradas, nunca al final del texto. Para facilitar la lectura, se recomienda reducir todo lo posible su uso y nunca utilizar este recurso como citación bibliográfica completa.

Las secciones o apartados del texto se titularán en minúsculas, negrita y fuente Bookman Old Style 14.

### ***Tablas y gráficos***

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra “tabla” o “gráfico” (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: “elaboración propia”. Han de enviarse incrustadas en el lugar que les corresponda en el texto.

Las imágenes habrán de enviarse también incrustadas en el texto, debiendo tener la fuente original (.jpg, .png, etc.) una resolución de 300 píxeles/pulgada,.

### ***Firma***

Se respetará escrupulosamente el orden de los autores que figure en el original enviado. Respecto a la forma de las firmas, se recomienda lo siguiente:

- Nombre + Apellido.
- Si hay dos nombres, se recomienda la firma Nombre + Inicial 2º nombre + Apellido.
- Para dos apellidos, Nombre + (Inicial 2º nombre) + 1er apellido+2º apellido.

### ***Título***

Los artículos y recensiones llevarán el título en español e inglés. No es recomendable emplear títulos de más de quince palabras; tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

## **Resumen**

Los artículos irán precedidos de un resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe ser de aproximadamente 250 palabras (15 líneas). Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura objetivos-métodos-resultados-conclusiones.

## **Palabras claves**

Se incluirá un mínimo de 5 y un máximo de 7 descriptores o palabras-clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, como, por ejemplo, International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus.

## **Citas bibliográficas**

Aparecerán en el cuerpo del texto, y nunca en notas a pie de página. Para las citas en el texto se empleará el sistema autor-año de Harvard (autor, año: página):

- (Weber, 1989: 323)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y”:

- (Weber y Marx, 2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:

- (Weber *et al.*, 1989)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c, después del año:

- (Weber, 2012b)

Cuando se citen los trabajos de varios autores, las referencias deben separarse con un punto y coma (;)

- (Weber, 2001; Marx, 2013)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto, debe indicarse siempre entre paréntesis el año de la obra citada:

- Como afirma Marx (2010)...

Cada una de las citas bibliográficas debe corresponderse con una referencia en la bibliografía final.

Deben evitarse las autocitas, restringiéndose su uso únicamente a los casos imprescindibles.

## **Notas**

Su uso no debe ser abusivo, y se situarán a pie de página. Únicamente contendrán texto adicional y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas.

## **Bibliografía**

Se incluirá al final del artículo. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Los autores se ordenarán alfabéticamente. Las normas que se deben seguir a la hora de citar la bibliografía al final del texto son las siguientes:

- Apellido(s), N.

En caso de autoría múltiple los autores irán separados por comas, excepto el último que llevará “y”. A partir del segundo autor, el nombre se escribirá en orden directo: nombre (sólo la inicial), apellido. Si se da el caso de que la obra tenga varios autores sin especificar, se pondrá VV. AA.

Weber, M. y K. Marx (2008): “La ética protestante y la producción de Plusvalía”, *Annales*, 71 (4), pp. 103-127.

VV.AA. (2003): *La racionalidad económica en el siglo XIX*, Madrid, Ediciones La Paloma.

Cuando en el listado bibliográfico aparecen varias obras de un mismo autor, se listarán siguiendo un estricto orden cronológico, comenzando con la más antigua. El apellido y nombre siempre adoptará la misma forma en todas las referencias.

Weber, M. (2000): “El sesgo escolástico en la mirada sociológica”, *Intersticios*, 10, pp. 131-157.

Weber, M. (2002): *Sobre la racionalidad instrumental y sus implicaciones éticas*, Berna, Alternative Editions.

El año de publicación debe incluir a, b, c, etc. en caso de que exista en la bibliografía más de una obra del autor fechada en el mismo año (por ej.: 2001a, 2018b, etc.).

Marx, K. (2006a): “La enajenación laboral y sus consecuencias emocionales”, en *Estudios sobre el Capitalismo tardío*, Montevideo, Traficantes Editora.

Marx, K. (2006b): “La producción de subjetividades como valor de cambio”, en *Estudios sobre el Capitalismo tardío*, Montevideo, Traficantes Editora.

La revista INTERSTICIOS, para fomentar el intercambio global del conocimiento, facilita el acceso sin restricciones a sus contenidos desde el momento de su publicación en la presente edición electrónica, y por eso es una revista de acceso abierto. Todos los contenidos se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 (CC BY 4.0).

**Aviso de derechos de autor/a**

Los/as autores/as mantienen el @copyright, concediendo a la revista el derecho de primera publicación.

**Declaración de privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista, así como cualquier otro dato personal que los se incluya en el proceso de registro por parte de los/as usuarios/as, se utilizarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.